

Habilitación del Pago de Impuestos en Línea

PRIMERO: Por instrumento privado, _____,

Rut: _____, en adelante "La Empresa" y "El Banco", celebraron el "Contrato Marco Prestación de Servicios Banca Electrónica" en virtud del cual los representantes legales de "La Empresa" habilitaron el uso de una serie de transacciones vía Internet utilizando para ello el sistema denominado Cashmanager, en las condiciones establecidas en el "Contrato Marco Prestación de Servicios Banca Electrónica"

SEGUNDO: Por este acto las partes vienen en ampliar el contrato referido en la cláusula precedente en el sentido que los apoderados de "La Empresa" que se indiquen en la cláusula quinta, en adelante "Los Apoderados", quedan facultados para impartir a través de Internet y en forma individual, instrucciones electrónicas de cargo en las cuentas corrientes de "La empresa", con el objeto de realizar el pago de impuestos de "La Empresa" ante las instancias recaudadoras definidas para tales efectos en la legislación vigente y conforme lo establecido en la cláusula quinta.

Las instrucciones electrónicas de cargo antes mencionadas podrán ser impartidas en páginas Web propias del Banco y/o a través de las páginas Web de las entidades recaudadoras de impuestos que tengan la opción de utilizar cuentas corrientes del Banco como medio de pago.

Para lo anterior el Banco entregará a "Los Apoderados" claves secretas de acceso a las paginas Web que permitan impartir instrucciones electrónicas de cargo en cuenta corriente para el pago de impuestos. Estas claves deberán ser cambiadas de inmediato por los "Apoderados" quienes se obligan a no darlas a conocer a ninguna persona, siendo su uso de su exclusiva responsabilidad. "La Empresa" reconoce desde ya y hace suyas todas las instrucciones de cargo en cuentas corrientes que tenga en el Banco, en las que se incluya cualquiera de las claves secretas de uno o más de "Los Apoderados".

Razón Social: _____
RUT Razón Social: _____

TERCERO: Para efectuar el pago de impuestos "Los Apoderados" individualizados en la cláusula quinta, deberán ingresar a las paginas Web correspondientes, escoger como medio de pago la cuenta corriente del Banco, ingresar su Rut, su clave secreta de acceso y el Rut de "La Empresa" contribuyente, para la cual son apoderados y que representan para la realización del pago de impuestos.

CUARTO: Para efectuar el pago de impuestos, "La Empresa" deberá actuar a través de las paginas Web establecidas para tales efectos y por medio de Apoderados con poderes suficientes, siendo de responsabilidad exclusiva de "La Empresa" la designación de Apoderados con poderes suficientes para instruir cargos en las cuentas corrientes de la Empresa con el objeto de realizar el pago de impuestos.

En la cláusula quinta, Los representantes legales de La Empresa que suscriben este documento, declaran que se encuentran facultados para conferir poderes o delegar sus facultades de girar o efectuar cargos en cuentas corrientes bancarias, y en uso de esos poderes individualizan y confieren poder a "Los Apoderados", con facultades suficientes para instruir cargos en las cuentas corrientes de la Empresa con el objeto de realizar el pago de impuestos, liberando al Banco de toda responsabilidad en la individualización de dichos apoderados y en la fiscalización de los poderes de dichos apoderados.

QUINTO: Los Apoderados de "La Empresa" que a continuación se individualizan, quedan facultados para impartir a través de Internet y en forma individual, instrucciones electrónicas de cargo en las cuentas corrientes de la empresa con el objeto de realizar el pago de impuestos de "La Empresa" u otros ante las instancias recaudadoras definidas para tales efectos en la legislación vigente.

Nombre Apoderado: _____
RUT Representante: _____
Email Representante: _____

Nombre Apoderado: _____
RUT Representante: _____
Email Representante: _____



Importante completar estos datos ↑

(Nombre y firma de los apoderados con poder suficiente para conferir poderes o delegar facultades de girar o efectuar cargos en cuentas corrientes bancarias.)

Firma

Nombre Apoderado: _____
Razón Social: _____

Firma

Nombre Apoderado: _____
Razón Social: _____

Firma

p.p. Banco Security: _____

Firma

p.p. Banco Security: _____